

Subvenciones a federaciones deportivas riojanas 2018

Modificación de la Orden 11/2006, de 6 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, reguladora de las bases por las que se establecen las reglas para la concesión de subvenciones para las Federaciones Deportivas Riojanas

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA, IGUALDAD Y JUSTICIA

OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA

Problemas que se pretenden solucionar:

Las limitaciones observadas en la capacidad de ponderación, por la insuficiencia de criterios de concesión que permitan una correcta distribución del crédito disponible.

Déjanos tu opinión

Motivos que hacen recomendable u obligan a su aprobación:

La necesidad de precisar de una manera más minuciosa e individualizada los méritos de los solicitantes para obtener las subvenciones.

Déjanos tu opinión

Objetivos de la norma:

Mejorar la base de valoración con nuevos criterios que permitan adaptar la ponderación a las necesidades efectivas y a los méritos acreditados de los solicitantes.

Déjanos tu opinión

Soluciones alternativas (regulatorias y no regulatorias):

Déjanos tu opinión

Otras consideraciones

Déjanos tu opinión

Deseo recibir una copia del formulario en mi correo electrónico

Validación reCAPTCHA

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar

